

Opinión

Rosa Pesutic
Vukasovic



*Secretaria de Finanzas Regional Aysén
Partido Comunista de Chile*

Apología de la educación pública

La educación pública es un derecho humano fundamental y un bien público mundial.

Hermosa e importante premisa digna de análisis. Lo primero es considerar que la educación pública es la que garantiza que todas las personas tengan acceso a una educación de calidad, siendo la administración estatal a través del cobro de los impuestos, la que sostiene el sistema. Esto conlleva la formación de ciudadanos capaces de construir un mundo más justo, incluyente, sostenible y seguro.

Lo segundo es que la Constitución del país es la que debe establecer esto como una garantía de derechos. Ya sabemos (y se ha escrito lo suficiente a este respecto en artículos anteriores) lo que consagró la Constitución del '80. En todo caso, para recordar, dicho cuerpo legal favorece la educación privada por sobre la pública.

En Chile, desde la instauración del modelo económico neoliberal con un capitalismo desmedido, ha estado inculcándole a la población las bondades de lo privado por sobre lo público y el modelo educativo ha sido el caballito de batalla. De allí la municipalización de los establecimientos educacionales y el abandono y desmantelamiento de la Universidades públicas.

Pero los hechos, a nivel mundial, demuestran cuanto crece y se enriquece una sociedad cuando sus habitantes son capaces de convivir y compartir en todos los espacios, sobre todo allí donde se gesta el germen de la sana convivencia, que es, principalmente, en los establecimientos educativos no segregadores.

Un estado que invierte en educación pública recibe muchos más beneficios que aquello que destina para su uso. Esto implica tanto lo que asigna en infraestructura, en materiales de estudio, en investigación, como en la formación del capital humano que son los docentes.

Un vistazo por el mundo señala que los mejores resultados en la prueba PISA (que se aplica para alumnos de 15 años en lenguaje, matemática y ciencias) lo obtiene nuevamente el pequeño país-estado de Singapur, donde la educación pública es la que brilla. Lo mismo ocurre en Finlandia y Dinamarca si nos cambiamos de continente. Y en América Latina serían Chile y Uruguay los mejor posicionados, claro que con resultados muy por debajo de los países nombrados con anterioridad.

Comparamos con un afán competitivo y con la ilusión de estar bien posicionados. Pero, cuando se entrega este ranking se obvian los contextos de cada país, como alta desigualdad en el ingreso per cápita de sus habitantes, falta de acceso a salud, alto ausentismo escolar y otros.

Aún así, en Chile, la educación pública luce resultados que honran el principio del derecho a la igualdad y el acceso. A propósito de aquello, el último resultado de la PAES, Prueba de Admisión a la Educación Superior, sigue mostrando que el Instituto Nacional, que tiene alrededor de 4.000 alumnos y 645 dio la PAES, pondera un promedio de 922 puntos si se considera a los mejores 28 resultados. Este dato tiene relevancia si recordamos que el ranking de PAES puso en el número 1 a un colegio particular que solo tiene 28 alumnos y ponderaron 876 puntos. Esos son los datos, juzgue usted.

Si aspiramos a una sociedad que no tenga "estallidos sociales", ni alta segregación, o falta de oportunidades, debemos bregar en conjunto por entregarle a los niños/as y jóvenes, accesibilidad real a buena educación, que facilite la inserción social en condiciones dignas y seguras.